



# COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE MATERIALES PÉTREOS "COVOLQUE S.A."

FUNDADA EL 22 DE AGOSTO DEL 2006 AFILIADA A FENATRAPE  
PINTAG - ECUADOR  
R.U.C.: 1792221307001

Fecha:

Ofic. N°

## ACTA No.01

### Sesión Ordinaria de la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte de Materiales Pétreos "Covolque S.A." Pintag.

El día viernes 23 de febrero del 2018, en el local de nuestra oficina, ubicada en la calle Amazonas 145 y Párroco Riofrío, se reúnen los accionistas de la Compañía de Transporte de Materiales Pétreos, modalidad Carga Pesada "COVOLQUE" S.A, bajo la dirección del Sr. Washington Gallegos en calidad de Presidente, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Lectura y Aprobación del Balance año 2017 interviene el Dr. Aníbal Altamirano (Contador)
- 3.- Intervención de la Sra. Mónica Chuquimarca- Comisaria
- 4.- Lectura y aprobación del Presupuesto para el año 2018 interviene el Sr. Manuel Yugsi (Gerente)
- 5.- Resoluciones.
- 6.- Lectura y Aprobación del Acta

El sr. Washington Gallegos en calidad de Presidente da la bienvenida a todos los socios, agradece por la presencia y puntualidad.

Pone en consideración de la Asamblea el Orden del Día, el cual es aprobado por unanimidad

**1.- Constatación del Quórum.** - El sr. Washington Gallegos, presidente solicita a la Sra. Gabriela Maldonado Secretaria, pasar lista de los asistentes, con 124 acciones, existe el quórum reglamentario e instala la sesión siendo las 16H00.

**2.- Lectura y Aprobación del Balance del año 2017. Interviene el Dr. Aníbal Altamirano Contador.** - Interviene el Dr. Aníbal Altamirano contador de la compañía, procede a explicar detalladamente el aspecto económico de la Institución del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017.

Adjunto Balance.

Lamenta mucho la morosidad que existe en la compañía, pues esto no ayuda en nada al buen desarrollo de la misma, por lo que pide a los socios (as) buscar una solución inmediata a dicho problema.

La Asamblea aprueba el Balance del año 2017.

**3.- Intervención de la Sra. Mónica Chuquimarca Comisaria.** - Toma la palabra la Sra. Mónica Chuquimarca Comisaria de la institución quien procede a dar lectura de su informe el cual corrobora el Balance entregado por el Dr. Aníbal Altamirano. (Adjunto Informe).

La Asamblea aprueba el informe de la Sra. Comisaria.

**4.- Lectura y Aprobación del Presupuesto Año 2018 (Gerente).** - El Sr. Manuel Yugsi procede a dar lectura del presupuesto para el año 2018 (adjunto Presupuesto) a lo que la Asamblea aprueba por unanimidad.

**5. Resoluciones.** - La Asamblea resuelve:

- Aprobar el Balance del año 2017
- Aprobar el informe de la Sra. Mónica Chuquimarca
- Aprobar el presupuesto para el año 2018

**5.- Lectura y Aprobación del Acta.** - La Señora Gabriela Maldonado Procede a leer el Acta la cual es aceptada por unanimidad.

Si no tener más que tratar y siendo las 18:00 el Sr. Presidente clausura la sesión.

  
Sr. Washington Gallegos  
PRESIDENTE

  
Sra. Gabriela Maldonado  
SECRETARIA

